

177483

JQMASTER SA

Guayaquil, 06 de Mayo del 2019

Señor
Antenor Aviles Espinoza
Ciudad.-

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **JQMASTER SA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constante en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

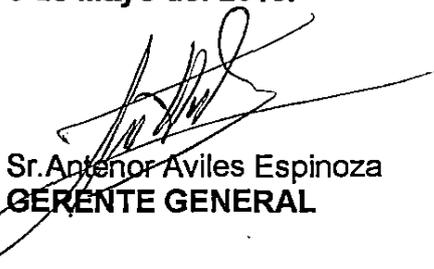
Los estatutos Sociales de la compañía constan en las Escrituras Publica otorgadas ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 24 de marzo del 2014. La misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón. El 29 de abril del 2014. de fojas 40065 a 40093 Registro Mercantil número 1534 y anotada bajo el número de repertorio 17568.

Atentamente,

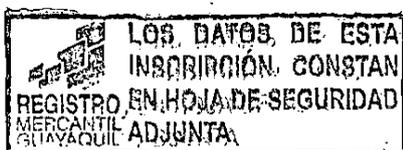


Sra Olivia Weisson Andrade
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía JQMASTER S.A, para el cual ha sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de identidad 0903356079, Guayaquil 6 de Mayo del-2019.



Sr. Antenor Aviles Espinoza
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.615
FECHA DE REPERTORIO:07/may/2019
HORA DE REPERTORIO:11:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JQMASTER S.A.**, a favor de **ANTENOR AVILES ESPINOZA**, de fojas **20.784 a 20.786**, Registro de Nombramientos número **5.918**.

ORDEN: 20615



Guayaquil, 10 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0588719

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

20 MAY 2019 HORA
15:30

FIRMA: _____